



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 004/2015
Extraordinaria

Fecha: *lunes 23/03/2015*

Hora: *02:30p.m.*

Lugar: *Sala de Consejos - Rectorado*

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de actas veredicto de trabajos de ascenso de personal académico.
2. Consideración de solicitud de ascenso mediante la aplicación de la Cláusula 27.
3. Consideración de nombramiento de jurado de trabajos de ascenso de personal académico.
4. Consideración de permiso para el envío del veredicto de manera individual y en sobre sellado de los miembros del jurado evaluador correspondiente al trabajo de ascenso presentado por la Profa. Ana Rita Delgado Muñoz y del trabajo de ascenso presentado por la Profa. Betsy Mirley Sánchez de Zambrano.
5. Consideración de Información sobre Renuncia de personal académico adscrito al Departamento de Matemática y Física, bajo la figura de Necesidad de Servicio, lapso 2014-1.
6. Consideración Nombramiento del Jurado evaluador del concurso de credenciales para el ingreso como Personal Académico y Personal Académico de Relevancia publicado en prensa el 28 de diciembre de 2014.
7. Consideración de solicitud de contratación de Personal Académico bajo la figura de Necesidad de Servicio.
8. Consideración de solicitud de contratación de Personal Académico bajo la figura de Jubilado Activo para cubrir cargas de Actividades Académicas y Administrativas.
9. Consideración de levantamiento de sanción del punto N° 6 aprobado en Consejo Académico 003/2015, por error involuntario en procedimiento de análisis y discusión del mismo.
10. Consideración de levantamiento de sanción del punto N° 8 aprobado en Consejo Académico 003/2015, por error involuntario en procedimiento de análisis y discusión del mismo.
11. Consideración sobre propuesta de fechas para Actos Académicos de Grado.

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución que le confiere el Artículo 21, Numeral 17, del Reglamento de la Universidad, **RESUELVE:**



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de actas veredicto de trabajos de ascenso de personal académico.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 7 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico conoció las actas veredicto aprobatorias de los trabajos de ascenso del siguiente personal académico:

- **YURLI SULAY ZAPATA TREJO**, C.I. N° V- 12.196.308; trabajo Intitulado "LISTA ANOTADA DE LAS ESPECIES DE MELASTOMATACEAE EN LOS MUNICIPIOS FERNÁNDEZ FEO Y TORBES DEL ESTADO TÁCHIRA", presentado para ascender a la categoría de AGREGADO.
- **LUIS FRANCISCO CAMINOS GÁMEZ**, C.I. N° V- 9.240.210; trabajo Intitulado "IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO VISCOELÁSTICO PARA EL ESTUDIO COMPORTAMIENTO DINÁMICO DE LA MEMBRANA TIMPÁNICA HUMANA", presentado para ascender a la categoría de TITULAR.
- **BETHY CECILIA PINTO HIDALGO**, C.I. N° V- 9.141.216; trabajo Intitulado "ORIENTACIÓN HACIA LA CALIDAD EN LA GESTIÓN DE SERVICIO PISUNET", presentado para ascender a la categoría de TITULAR.
- **JUAN JOSÉ MANTILLA JÁUREGUI**, C.I. N° V- 14.502.179; trabajo Intitulado "CARACTERIZACIÓN DE LA MECÁNICA CARDIACA A PARTIR DE IMÁGENES DE RESONANCIA MAGNÉTICA 3D (2D+T) BAJO UN ENFOQUE DE REPRESENTACIÓN POCO Densa DE LA INFORMACIÓN Y TÉCNICAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL", presentado para ascender a la categoría de AGREGADO.

2. Consideración de solicitud de ascenso mediante la aplicación de la Cláusula 27.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 7 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico conoció y aprobó, de acuerdo con la Cláusula 27 del Acta Convenio UNET-APUNET, la solicitud de ascenso del siguiente personal académico:

- **DAYANA VIRGINIA CONTRERAS GARCÍA**, CI N° V-12.971.404, con el trabajo de grado de maestría intitulado "CONSTRUCCIÓN DE CRITERIOS TÉCNICOS PARA LA AUTOMATIZACIÓN DE CULTIVOS PROTEGIDOS DE LA REGIÓN LOS ANDES", presentado para ascender a la categoría de ASISTENTE.
- **JENNY CAROLINA CHACÍN BETANCOURT**, CI N° V-12.974.798, con el trabajo de grado de maestría intitulado "SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE COSTOS PARA LAS POSADAS TURÍSTICAS DEL MUNICIPIO SAN CRISTÓBAL", presentado para ascender a la categoría de AGREGADO.

3. Consideración de nombramiento de jurado de trabajos de ascenso de personal académico.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 6 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico designó el jurado calificador para los trabajos de ascensos del siguiente personal académico:

- **TIRSO ALECXI SÁNCHEZ VELAZCO**, C.I. N° V-3.623.878; trabajo intitulado “ANÁLISIS DE FALLOS EN LA FABRICACIÓN POR FUNDICIÓN A PRESIÓN DE UNA RUEDA DE TRINQUETE DE ALUMINIO”, presentado para ascender a la categoría de **Titular**; el jurado quedó conformado por:

José Jesús Fuentes	9.224.837	Presidente	Titular	UNET
Jesús Arturo Aguilera	9.163.181	Miembro principal	Titular	UNET
José Arturo Zapatero Arenzana	DNI 0775666X	Miembro principal externo	Catedrático	Univ Málaga
José Luis Méndez Orellana	4.728.497	Miembro suplente interno	Titular	UNET
Miguel Antonio Sánchez Gómez	3.195.116	Miembro suplente externo	Titular	LUZ

- **IVÁN JOSÉ LÓPEZ GARCÍA**, C.I. N° V-8.331.201; trabajo intitulado “DISEÑO DE UN SISTEMA AUTOMATIZADO DE INDICADORES DE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA PARA EL SECTOR MANUFACTURERO DE ARTÍCULOS DE TALABARTERÍA Y GUARNICIONERÍA EN VENEZUELA”, presentado para ascender a la categoría de **Asociado**; el jurado quedó conformado por:

Neyda Teresa Cardozo Sánchez	5.662.075	Presidente	Titular	UNET
Feijóo Eduardo Colomine Duran	10.178.625	Miembro principal interno	Asociado	UNET
Luis Guillermo Patiño Vásquez	3.618.158	Miembro principal externo	Titular	ULA
Miguel Ángel García Porras	3.794.555	Miembro suplente interno	Titular	UNET
Rebeca Castellanos Gómez	4.445.861	Miembro suplente externo	Titular	UNEG

- **HERMES RICARDO HERNÁNDEZ DÍAZ**, C.I. N° V-10.715.948; trabajo intitulado “DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS FUNDAMENTOS DE ELECTRICIDAD, CON EL USO DE LA "V DE GOWIN" Y APLICACIONES REALES, DIRIGIDA A PROFESORES Y ESTUDIANTES DE ELECTROTECNIA DE LA UNET.”, presentado para ascender a la categoría de **Agregado**; el jurado quedó conformado por:

Jaime Salcedo Luna	9.239.308	Presidente	Titular	UNET
Maria Sol Ramírez de Mantilla	3.196.085	Miembro principal	Titular	UNET
Ángel Iván Molina Alcedo	4.001.130	Miembro principal	Asociado	UNET
Irma Zoraida Sanabria Cárdenas	9.215.230	Miembro suplente	Titular	UNET

- **ANGÉLICA MARÍA USECHE YÁNEZ**, C.I. N° V-16.541.762; trabajo intitulado “PROMOCIÓN DE UNA CULTURA ORGANIZACIONAL EN EL MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS DESDE LA PERSPECTIVA ESTRATÉGICO - GERENCIAL. CASO: EMPRESA COMERCIALIZADORA DE AUTOPARTES Y SERVICIOS DE CARGA PESADA TRACTO CAMIONES VAYAN, SRL Y COMUNIDAD DEL SECTOR PROVIDENCIA, SAN CRISTÓBAL, EDO. TÁCHIRA.”, presentado para ascender a la categoría de **Asistente**; el jurado quedó conformado por:

Karena Paula Rodríguez Acero	8.989.068	Presidente	Asistente	UNET
José Agustín Peña Rondón	10.173.150	Miembro principal	Asistente	UNET
Cora Evelyn Infante Colmenares	9.206.908	Miembro principal	Titular	UNET
Alejandro López Rodríguez	2.944.883	Miembro suplente	Titular	UNET



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

4. Consideración de permiso para el envío del veredicto de manera individual y en sobre sellado de los miembros del jurado evaluador correspondiente al trabajo de ascenso presentado por la Profa. Ana Rita Delgado Muñoz y del trabajo de ascenso presentado por la Profa. Betsy Mirley Sánchez de Zambrano.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 7 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la solicitud para el envío del veredicto de manera individual y en sobre sellado de los miembros del jurado evaluador correspondiente al trabajo de ascenso presentado por la Profa. Ana Rita Delgado Muñoz, titular de la C.I: V-8.989.807, intitulado, “La Docencia Emergente Ante Discentes Generacionales desde la Perspectiva de la Orientación Educativa y Profesional. Caso Universidad Nacional Experimental del Táchira-UNET”, para ascender a la categoría de Asociado; corresponde dicha Acta al Miembro Principal del Jurado Evaluador Dr. Gabriel Villa Echeverry, de conformidad con el Artículo 16 de las Normas de Trabajo de Ascenso del Personal Académico de la UNET, según solicitud realizada por el profesor Baudilio Rondón Rodríguez, Presidente del Jurado correspondiente.

Así mismo, del trabajo de ascenso presentado por la Profa. Betsy Mirley Sánchez de Zambrano, Titular de la C.I: V-10.719.812, intitulado, “Modelo de Control P-PI-PD para la Simulación del Sistema de Control Rápido de la Presión Arterial”,para ascender a la categoría de Asociado; corresponden dichas Actas a cada uno de los miembros principales del jurado: José Luis Rodríguez Pérez, Blanca Lucila Guillén Vera y Franklin Ramón Moreno Ramírez, titulares de las Cédulas de Identidad Nos. 5.936.362, 8.712.255 y 10.714.808, de conformidad con el Artículo 16 de las Normas de Trabajo de Ascenso del Personal Académico de la UNET,según solicitud realizada por el profesor José Luis Rodríguez Pérez, Presidente del Jurado correspondiente.

5. Consideración de Información sobre Renuncia de personal académico adscrito al Departamento de Matemática y Física, bajo la figura de Necesidad de Servicio, lapso 2014-1.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico se declaró en cuenta de la renuncia a partir del 23-02-2015, como personal académico contratado bajo la figura de Necesidad de Servicio, del profesor Ever Lafaid Fernández Nieto, en los siguientes términos:

RELACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO A CONTRATAR DECANATO DE DOCENCIA												
BAJO LA FIGURA DE NECESIDAD DE SERVICIO CATEGORÍA EQUIVALENTE A INSTRUCTOR 2014-1												
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TÍTULO, INSTITUCIÓN Y FECHA DE EGRESO	DPTO / NÚCLEO	ASIGNATURA Y CÓDIGO	CANT. SEC	HR/ SEC	Total HR /SEM	Nº SEM	TOTAL HR/ SEMT	EXPERIENCIA / JUSTIFICACIÓN	DEDICACIÓN EQUIVALENTE
5	Ever Lafaid Fernández Nieto	18.860.658	Profesor Especialidad:Matemática egresado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador año 2011/ Estudiante de Maestría en Matemática-Educación Matemática UNET	MATEMÁTICA Y FÍSICA / Matemática	Matemática II (0826201T)	1 (19)	6	6	16	96	Docente colaborador Liceo Nocturno Caarlos Rangel Lamus. Rubio 2008-2011. Docente Liceo Militar 4 de Agosto año 2013. Docente escuela La Gonzalera año 2013. Docente UPEL desde 2011 / Falta de personal académico de planta para cubrir excesiva demanda estudiantil	TIEMPO CONVENCIONAL



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

6. Consideración Nombramiento del Jurado evaluador del concurso de credenciales para el ingreso como Personal Académico y Personal Académico de Relevo publicado en prensa el 28 de diciembre de 2014.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 15 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico acordó la conformación de Nombramiento del Jurado evaluador del concurso de credenciales para el ingreso como Personal Académico y Personal Académico de Relevo publicado en prensa el 28 de diciembre de 2014, en los términos presentados por el Vicerrectorado Académico:

PERSONAL ACADÉMICO - DECANATO DE DOCENCIA

CARGO Nº	DPTO	NÚCLEO	AREA DE CONOCIMIENTO	CARGO	CATEGORIA EQUIVALENTE A	PERFIL	JURADOS SUGERIDOS
3	Ingeniería Civil	Estructuras	Análisis y Diseño Estructural	Un (1) Profesor a Tiempo Completo	Instructor	Ingeniero Civil	Prof. Luis Salazar – Asociado. Presidente Prof. Rafael Mantilla – Asistente. Miembro Principal Prof. Andrés Faraco – Asistente. Miembro Principal Prof. Aleiro Soto – Instructor. Suplente
4	Licenciatura en Música	Lenguaje Musical e Historia	Lenguaje Musical	Un (1) Profesor a Tiempo Completo	Instructor	Licenciado en Música o Profesional (Licenciado o equivalente) con competencias en el área de conocimiento	Prof. Jesús David Medina – Instructor. Presidente Prof. Jairo Arango – Asistente. Miembro Principal Profa. Sofía Zambrano – Instructor. Miembro Principal Profa. Johanna Sayago – Instructor. Suplente
7	Arquitectura	Proyectos 1 y 2	Proyectos y Sistemas de Representación y Simulación	Un (1) Profesor a Tiempo Completo	Instructor	Arquitecto	Profa. María Gabriela Rivera – Agregado. Presidente Profa. Ana Cecilia Vega – Asistente. Miembro Principal Prof. Aldemaro Gámez – Asistente. Miembro Principal Profa. Betania Casanova – Titular. Suplente
11	Ciencias Sociales	Idiomas	Ingles	Un (1) Profesor a Tiempo Completo	Instructor	Licenciado en Educación mención Ingles o Licenciado en Idiomas Modernos	Profa. Luz Ángela Cañas – Titular. Presidente Prof. Cielo Romero – Agregado. Miembro Principal Prof. Enlinar Alviarez – Asistente. Miembro Principal Prof. Gerson Cárdenas – Asistente. Suplente
12	Matemática y Física	Matemática	Matemática	Un (1) Profesor a Tiempo Completo	Instructor	Licenciado en Matemática o Licenciado en Educación mención Matemática o Licenciado en Educación mención Matemática e Informática o Ingeniero	Prof. José Atilio Guerrero – Asociado. Presidente Profa. Janeth Díaz – Asociado. Miembro Principal Prof. Reinaldo Barrientos – Agregado. Miembro Principal Prof. Pablo Hernández – Asociado. Suplente
13	Ciencias de la Salud	Electromedicina	Anatomía y Morfofisiología	Un (1) Profesor a Tiempo Completo	Instructor	Médico Cirujano	Prof. José Ricardo Chacón – Asistente. Presidente Prof. Reggie Barrera – Asistente. Miembro Principal Prof. Claudio Arrechedera – Asistente. Miembro Principal Prof. Víctor Prada – Asociado. Suplente

PERSONAL ACADÉMICO DE RELEVO - DECANATO DE DOCENCIA

CARGO Nº	DPTO	NÚCLEO	AREA DE CONOCIMIENTO	CARGO	CATEGORIA EQUIVALENTE A	PERFIL	JURADOS SUGERIDOS
1	Ingeniería de Producción Animal	Morfofisiología y Metabolismo Animal	Anatomía Animal	Personal Académico de Relevo a Tiempo Completo	Instructor	Médico Veterinario o Ingeniero en Producción Animal	Prof. Manuel Useche – Asistente. Presidente Prof. Bladimiro Acosta – Asociado. Miembro Principal Prof. Jazael Yeroboan Pernía – Asistente. Miembro Principal Prof. Néstor Hernández – Asistente. Suplente

7. Consideración de solicitud de contratación de Personal Académico bajo la figura de Necesidad de Servicio.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 16 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la contratación de Personal Académico bajo la figura de Necesidad de Servicio, a partir del 09-02-2015, en los siguientes términos:



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

RELACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO A CONTRATAR DECANATO DE DOCENCIA												
BAJO LA FIGURA DE NECESIDAD DE SERVICIO CATEGORIA EQUIVALENTE INSTRUCTOR 2014-1												
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TÍTULO, INSTITUCIÓN Y FECHA DE EGRESO	DEPARTAMENTO/ NÚCLEO	ASIGNATURA Y CÓDIGO	CANT. SEC	HR/ SEC	TOTAL HR /SBM	Nº SEM	TOTAL HR/ SBMT	EXPERIENCIA / JUSTIFICACIÓN	DEDICACIÓN EQUIVALENTE
1	Jesús Santiago Gómez Guerrero	16.983.710	Ingeniero Electrónico UNET junio 2007/Culminó Maestría Gerencia de Empresas, Mención Industria	ELECTRÓNICA/ Electricidad	Laboratorio de Tecnología Eléctrica (0213608L)	1	3	3	3	9	Laboró como Preparador Eléctrico en la empresa C.A. Fabrica Nacional de Cementos S.A.C.A (Planta Táchira) desde 03/09/2007 hasta el día 02/01/2015. Facilitador de cursos de Extensión UNET en Instalaciones Eléctricas lapsos 2011-1, 2012-1 y 2012-2. Solicitud de Nueva contratación para cubrir parte de la carga académica del profesor Roberth José Ramírez Briceño quien fue contratado por Necesidad de Servicio en CA 021/2014 y fue ganador de concurso académico generación de relevo según resolución CU 062/2014 y renunció .	Tiempo Convencional

8. Consideración de solicitud de contratación de Personal Académico bajo la figura de Jubilado Activo para cubrir cargas de Actividades Académicas y Administrativas.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 16 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó contratación de Personal Académico bajo la figura de Jubilado Activo para cubrir cargas de Actividades Académicas y Administrativas, en los términos presentados por el Vicerrectorado Académico:

RELACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO A CONTRATAR BAJO LA FIGURA DE JUBILADOS ACTIVOS (ACTIVIDADES ACADÉMICAS - ADMINISTRATIVAS)						
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	DEPENDENCIA	HR/SEM	CATEGORÍA	OBSERVACIONES
1	Jaime Salcedo Luna	9.239.308	Vicerrectorado Académico (Coordinación Académica de Estudios a Distancia)	14	Titular	Se propone su contratación para cubrir actividades académicas y administrativas como Jefe de la Coordinación de Estudios a Distancia y docente de las unidades curriculares: Lab. de Mediciones, sec. 8 y Lab. de Circuitos, sec. 1, a partir del 02/02/2015 hasta el 07/08/2015
2	Freddy Díaz	2.830.676	Vicerrectorado Académico (Coordinación Académica de Desarrollo Curricular)	7	Asociado	Se propone su contratación para cubrir actividades académicas como Asesor Curricular, a partir del 02/02/2015 hasta el 07/08/2015
3	Héctor Sánchez	3.428.539	Decanato de Docencia (Departamento de Ingeniería Agroindustrial)	14	Titular	Se propone su contratación para cubrir actividades académicas y administrativas como Jefe del Departamento de Ingeniería Agroindustrial y docente de la unidad curricular Procesos Industriales de Productos Vegetales, a partir del 02/02/2015 hasta el 07/08/2015
4	Freddy Delgado	5.030.478	Vicerrectorado Académico (Unidad de Admisión)	14	Asociado	Se propone su contratación para cubrir actividades académicas y administrativas como Coordinador del Curso Propedéutico, a partir del 02/02/2015 hasta el 07/08/2015
5	Iván Useche	5.641.559	Rectorado	14	Titular	Se propone su contratación para cubrir actividades académicas y administrativas como Coordinador de Rectorado, a partir del 02/02/2015 hasta el 07/08/2015
6	José Hernán Montoya Angulo	3.309.327	Vicerrectorado Administrativo	7	Agregado	Se propone su contratación para cubrir actividades administrativas como Coordinador de la Comisión de Protección de Bienes y Personas, a partir del 02/02/2015 hasta el 07/08/2015



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

9. Consideración de levantamiento de sanción del punto N° 6 aprobado en Consejo Académico 003/2015, por error involuntario en procedimiento de análisis y discusión del mismo.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico acordó levantar la sanción de la decisión tomada en el punto N° 6, del Consejo Académico 003/2015 de fecha 09-03-2015, por error involuntario en procedimiento de análisis y discusión del mismo, dejándola sin efecto.

10. Consideración de levantamiento de sanción del punto N° 8 aprobado en Consejo Académico 003/2015, por error involuntario en procedimiento de análisis y discusión del mismo.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico acordó levantar la sanción de la decisión tomada en el punto N° 8, del Consejo Académico 003/2015 de fecha 09-03-2015, por error involuntario en procedimiento de análisis y discusión del mismo, dejándola sin efecto.

11. Consideración sobre propuesta de fechas para Actos Académicos de Grado.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 9 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó los días 10, 11 y 12 de junio de 2015; para Actos Académicos de Grado, y el 03 de julio de 2015 para Actos Académicos de Grado por Secretaria. La misma será elevada a consideración del Consejo Universitario.

Dr. José Ramiro Alexander Contreras
Vicerrector Académico - Presidente



Dra. Elcy Yudit Núñez Maldonado
Secretaria